

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.****Madrid, 14 de febrero de 2019**

De conformidad con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (“Solaria” o la “Sociedad”) comunica que ha completado con éxito un acuerdo de refinanciación con Banco Santander S.A. para la deuda asociada a sus activos italianos en formato project finance.

Se trata de un conjunto de 10 plantas fotovoltaicas en las regiones de Marche y Cerdeña con una potencia total de 16.67MW.

El importe total de esta refinanciación es de 52,2M EUR que ha sido dispuesto en el día de hoy.

Este acuerdo supone una mejora sustancial del tipo de interés aplicado, así como una extensión de los plazos de financiación.

Con esta operación, se duplican los dividendos que recibirá la Sociedad cada año y se genera una caja libre de más de 15M EUR que se usará como equity para financiar el desarrollo y construcción de nuevos proyectos.

Dirección de Relación con Inversoresaccionistas@solariaenergia.com**Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.**

C/ Princesa, 2

28008 – Madrid (España)

Tel.: +34 915 644 272

Fax: +34 915 645 440

www.solariaenergia.com